



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 20 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120200025100	Ejecutivo	Merlys Garcia Arrieta	Nadith Gabriel Martinez Benitez	28/02/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación Y De Las Costas.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas. Por Secretaría, Ofíciase Al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Planeta Rica Informando Sobre El Levantamiento De La Medida Aplicada Sobre El Bien Inmueble Con Matrícula Inmobiliaria 148 - 52747 En El Proceso Con Radicado No. 2019 00586.Tercero: Levantar La Medida De Embargo Y

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

846d78e6-08e6-4819-b74b-d12055720f1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 20 De Martes, 1 De Marzo De 2022



				Retención De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenga La Ejecutada Nadith Martínez Benítez Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 15667.717. Por Secretaría, Oficiese A La Empresa Afinia Filial Del Grupo Epm, Para Que Proceda De Conformidad.Cuarto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

846d78e6-08e6-4819-b74b-d12055720f1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 20 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210004800	Ejecutivo	Zupermoto S.A	Rodrigo Raul Martinez Brochero, Katya Karina Jaramillo Brochero	28/02/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas. Por Secretaría, Oficiese.Tercero: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

846d78e6-08e6-4819-b74b-d12055720f1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 20 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120200009400	Ejecutivo Hipotecario	Lina Maria Velasquez Vasquez Y Otro	Hildegard Maria Quiñones Guerra	28/02/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas. Por Secretaría, Oficiese.Tercero: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Cuarto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.Quinto: Sin Notificación Ni Término De Ejecutoria Por Renuncia Expresa De Las Partes.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

846d78e6-08e6-4819-b74b-d12055720f1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 20 De Martes, 1 De Marzo De 2022



23555408900120210036700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carmen Rocio Espinosa Mutillo	Mayuris Del Carmen Morales Mendoza, Hermes Antonio Verona Martinez	28/02/2022	Auto Decide - Primero. Corregir El Numeral Cuarto Del Auto Que Libra Mandamiento Segundo: Remitir Oficio De Embargo
23555408900120210018400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar David Diaz Mendoza	Johan Alexander Estrada Puerta	28/02/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas. En Caso De Haber Embargo De Remanentes Deberá Informarse Al Respecto. Por Secretaría, Oficiese.Tercero: Hacer Entrega De Los Títulos Judiciales Que Reposan En El Juzgado Al Apoderado De La Parte Ejecutante Dr. Luis Fernando Guzmán Martiliano Identificado Con La Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

846d78e6-08e6-4819-b74b-d12055720f1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 20 De Martes, 1 De Marzo De 2022



No. 1.066740.591 Y Tarjeta Profesional No. 278.379 Del Consejo Superior De La Judicatura.Cuarto: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Quinto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.Sexto: Sin Notificación Ni Terminación Ejecutoria Por Renuncia Expresa De Las Partes.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

846d78e6-08e6-4819-b74b-d12055720f1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 20 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210034400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Unionagro	Luis Fernando Ruiz Agamez	28/02/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas. Por Secretaría, Oficiese.Tercero: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Cuarto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

846d78e6-08e6-4819-b74b-d12055720f1f